ACTA REUNION COSOC LANCO

En Lanco a 22 de Septiembre del año 2020, siendo las quince cuarenta y cinco horas , se reúne el COSOC , siendo presidida esta por el vicepresidente Don Juan Pablo Saldaña C. y con los siguientes miembros Asistentes:

Sandra Muñoz C.	María Quiñilen C.
Eliana Fuentealba M.	Sergio Gajardo R.
Juan Pablo Saldaña C.	Víctor Obreque D.
	Guznara Duhalde R.

Como invitados especiales estuvieron presente :
Teniente de Carabineros : Felipe Lorca.
Director hospital Lanco: Claudio Orellana.

Actuó como Ministro de fe, la Secretario Municipal Sra. Rosa Tapia, actuando como secretaria de actas la señora Guznara Duhalde
Al dar inicio a la reunión la señora Minerva Navarrete, explica que el Alcalde se encuentra ausente por razones del servicio y ella solo viene a dar las excusas pero también debe retirarse pasada las 16 horas por tener otra actividad previamente planificada
Los temas a tratar son :
-Pandemia
-Desconfinamiento en la comuna
-Cordón sanitario Imulfudi

CONSEJERO JUAN SALDAÑA C. : Pregunta cómo está funcionando, el cordón sanitario y presenta un reclamo en contra de funcionario de carabineros de apellido Raipan, por maltrato de mujeres y adultos mayores.
Toma la palabra el teniente Felipe Lorca, informa sobre cordón sanitario después de visitar varios lugares, para colocar el cordón sanitario se acordó que sea en el peaje troncal, porque en los otros lugares hay problemas de límites territoriales.

CONSEJERO SERGIO GAJARDO: comenta que el cordón sanitario podría estar en el peaje lateral entrada norte de la comuna., agrega que la ubicación actual representa grandes inconvenientes para las personas, además que deja fuera a la comuna de Lanco y Panguipulli, entonces las personas deben estar cumpliendo las revisiones como si fueran de fuera de la región de Los ríos, por eso debiera estar ubicado mas al norte

TENIENTE FELIPE LORCA : explica en primer lugar que el Cordón sanitario no depende de Carabineros si no del ejército y específicamente está bajo la responsabilidad del Jefe Zonal General Sánchez . De todas formas el sabe que no se pudo ubicar al norte de la comuna

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRA DE FE LANCO

por lo complicado del terreno y por no tener el retorno de los vehículos. Ahora para las fiestas patrias se evaluó la posibilidad de ubicarlo mas al norte pero por razones físicas y territoriales no fue posible cambiarlo, pero también por eso se dejó una patrulla en Huipel . También informa que en el sector Huipel y sector Trana, habrá una patrulla de carabineros de forma fija para impedir el ingreso de de vehículos a nuestra comuna, Es claro que por la ubicación del Cordón hoy este es vulnerable, porque de todas formas las personas hoy pueden entrar a esta comuna y también a Panguipulli por otras vías

SRA. MINERVA NAVARRETE : desde la Alcaldía se han realizado gestiones a nivel regional para dar una solución mas adecuada al tema del Cordón y se nos ha explicado que la definición del lugar, pasa por una evaluación técnica que se hace con un Ingeniero de tránsito, un prevencionista de riesgos mas personal del ejército

FELIPE LORCA, TENIENTE DE CARABINEROS: en los caso de denuncias por violencia familiar en contra de mujeres, se debe dar aviso a carabineros ya que son prioridad los reclamos y tienen un trato especial las denuncias, se toman dentro de la comisaria para mantener la privacidad, y luego derivándolo al centro de la mujer, en caso de amenaza de muerte se llama al fiscal o al juez de familia.

CONSEJERO JUAN PABLO SALDAÑA : a raíz del tema del Cordón sanitario, yo he hecho algunas gestiones tales como hablar con el Intendente, con Alcaldes, con dirigentes sociales de la comuna y regionales para buscar una solución a esto de la ubicación del Cordón sanitario. También debo decir, que en este tema se nota una muy mala información del personal de ejército para los usuarios, unos dicen un a cosa y otros otra cosas
Yo pedí ubicar el Cordón al norte de Lanco, pero el General Sánchez dijo que no había un lugar adecuado para ello y que sea mejor que el de Imulfudi

FELIPE LORCA, TENIENTE DE CARABINEROS: tenemos claro que no habrá cambio de ubicación del cordón por ahora, a menos que haya un cambio de fase en la Araucanía y que avance al nivel de Los Ríos, y quizás frente a una situación así podría abrirse a una posibilidad de cambio

PANDEMIA : expone Sr. Claudio Orellana, Director Hospital de Lanco.

Expone con algunos powers points explicando, como la comuna fue aumentando de contagiados de coronavirus y todos los casos de son exportados, por trabajadores del norte como los de la minería.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LANCO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FE

Explica que la zona de la población, con más contactos denominada zona caliente, nos hizo posicionarnos frente a la entrada del hospital y abrir los brazos, todo ese espacio serian las poblaciones más afectadas.
Todas las personas asintomáticas se les toman los respectivos exámenes PCR, si da positivo queda en cuarentena, se le avisa a la seremi de salud Valdivia. También da a conocer foco en el centro de diálisis y en el supermercado Lili.
En cuanto a la trazabilidad se realiza por 4 enfermeras del hospital de Lanco, mas los encargados de Malalhue, se realizan través de llamadas telefónicas y visitas domiciliaras.

Don Claudio Orellana, Nos pide que seamos los comunicadores a nuestras organizaciones, sobre las medidas de prevención sobre esta pandemia, que ya todos conocemos.

En resumen Don Claudio :
- Relaciona el desarrollo del Covid 19 con el Cordón sanitario, para el caso de nuestra comuna
- Explica como se ha desarrollado y avanzado el Covid en nuestra país, región y como se ha presentado la situación en nuestra comuna
- Explica lo de las Fases y como ya estamos en la región en Fase 4
- Explica el significado y manejo de la trazabilidad en la comuna
- Se refiere también a las residencias sanitarias existentes en nuestra región y como se accede a ellas. También la importancia para que las personas infectadas puedan acudir a ellas porque están mejor atendidos sanitariamente que en sus propios hogares
- Identifica los principales focos del virus en LANCO : Centro de diálissi, supermercado Lily y Luciana Pacific , por ahora
- Iniciativa de la búsqueda activa de casos, a través de la toma de exámenes PCR y así descubrir a las personas enfermas y aislarlas, lo cual es muy importante porque hay casos asintomáticos , que no sienten síntomas entonces ellos no saben que pueden andar contagiando

CONSEJERO SERGIO GAJARDO: otra cosa importante, es que los exámenes PCR para al comuna se debieran hacer en la comuna , para resguardar nuestra gente comunal y hacerlos acá

Después de un prolongado análisis, consultas y respuestas al expositor, los integrantes del Cosoc Lanco han tomado los siguientes acuerdos :

- **Solicitar al Sr. Alcalde solicitando, que se firme un Decreto Alcaldicio sobre el uso obligatorio de mascarilla en todo espacio publico, lo que incluiría calles , plazas, edificios, transporte público, etc, dentro de la comuna de Lanco**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRA DE FE LANCO

- **Solicitar a la Seremi de Salud una mayor capacidad de fiscalización en todo lugar publico y/o a todo lugar donde concurra público, para velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias**

- **Solicitar al Alcalde , que apoye a la SEREMI de Salud, con personal Municipal para hacer una fiscalización mas oportuna, permanente y efectiva**

Varios:

JUAN PABLO SALDAÑA :

- Solicitar a la Ilustre Municipalidad, el pago de cuotas adeudadas a Cosoc regional, que se adeuda más de año y medio ($10.000 mensuales.)
- Reunión de Cosoc regional, que corresponde en Lanco se posterga hasta nuevo aviso.
- Señora Rosa Tapia (ministro de fe), a raiz de una consulta, informa que el único concejo que no suspendió sus actividades durante este período de pandemia , fue el Concejo Municipal, pero todas sus reuniones han sido virtuales y recientemente ahora se retomaron las reuniones mensuales del Consejo de Seguridad Publica Comunal y también con reuniones virtuales.
  Esta reunión de COSOC fue presencial porque algunos consejeros así lo solicitaron

Se da término a la reunión con hora 17:50.

SECRETARIA DE ACTAS

Ministro de fe

acta ratificada y Registrada en esta Secretaría con fecha Lanco 20.11.2020

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRA DE FE LANCO